



UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL
ALTIPLANO-PUNO

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Educación Continua 2do. piso; 211

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 070-2023-J-UA-DGA-UNA-P

PARA : Dr. Paulino Machara Ari
Rector de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno

DE : C.P.C. Jaime Apomayta Choque
Jefe de la Unidad de Abastecimiento/DGA-UNA-P

ASUNTO : Indagación de mercado para la determinación de valor estimado para la adquisición de ARTEFACTOS DE ILUMINACION y aprobación de expediente de contratación.

REFERENCIA : a) OFICIO N°169-2023-UNAP-UEI
: b) INFORME N° 040-20237UNA-PUNO/UEI/RO/ROOC

FECHA : Puno, 16 de octubre 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO			
Secretaría de Rectorado			
INGRESADO			
16 OCT 2023			
Reg.	Foto	Hora	Firma
6738	01 exp.		

Es grato dirigirme a usted, a fin de informarle sobre la indagación de mercado para la Adquisición de ARTEFACTOS DE ILUMINACION., solicitado con el documento de la referencia a) por la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-DEPARTAMENTO DE PUNO", lo cual informo lo siguiente:

I. FINALIDAD PÚBLICA

La adquisición de conductores eléctricos busca cubrir las necesidades de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-DEPARTAMENTO DE PUNO", para el cumplimiento de metas físicas de la obra durante el año 2023 y con fines de mejorar los niveles de competitividad en la actividad académica y laboral de los estudiantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-PUNO.

II. OBJETIVO

Evaluar e informar sobre la indagación de mercado realizada para adquisición de ARTEFACTOS DE ILUMINACION, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-DEPARTAMENTO DE PUNO", conforme el cumplimiento de la actividad operativa CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E.P. ARTE, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas formuladas por el área usuaria y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado. aprobado Ley N°30225 modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus sucesivas modificatorias (en adelante, el Reglamento).

Aplicación la Directiva N°022-2016-OSCE/CD y Resolución N°094-2020-OSCE-PRE "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" (en adelante, la Directiva) mediante el cual se establecieron las condiciones para la aplicación del procedimiento de comparación de precios.



III. ÁREA USUARIA

Las Especificaciones Técnicas fueron elaborados por residente y supervisor de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-DEPARTAMENTO DE PUNO", según documento de la referencia b), motivo por el cual, es responsable de las Especificaciones Técnicas, así como los requisitos de calificación, en el marco de lo dispuesto en el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, por lo que la adquisición debe estar orientados al cumplimiento de sus objetivos y la finalidad publica de Contratación.

IV. BASES LEGAL

- Ley N° 31638 - LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023.
- Ley N° 31639 - LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023.
- Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225.
- Ley de Contrataciones del Estado: y sus respectivas modificaciones.
- Decreto Supremo N°344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estados y sus respectivas modificaciones.
- Directiva N°022-2016-OSCD CD y Resolución N°094-2020-OSCE-PRE "Disposiciones aplicables a la comparación de precios".
- Demás Normas vigentes en materia de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N°103-2020-EF.

V. ANTECEDENTES

Mediante INFORME N° 040-2023/UNA-PUNO/UEI/RO/ROOC; el residente y supervisor de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-DEPARTAMENTO DE PUNO", en fecha 08 de marzo del 2023, hace llegar el REQUERIMIENTO DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION", adjuntado sus especificaciones técnicas.

Mediante Anexo 01(informe sustentatorio para emplear la comparación de precios) de fecha 04 de octubre del 2023, el órgano encargado de Contrataciones, formula el informe sustentatorio para emplear la comparación de precios en cumplimiento de la Directiva, estableciéndose en ella, el procedimiento de selección de Comparación de Precios, verificándose que los bienes objeto de la contratación son de disponibilidad inmediata, cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y se entreguen o implementen dentro de los 5 días siguientes de formalizada la contratación.

Se solicitó cotización para la indagación de mercado para la Adquisición de ARTEFACTOS DE ILUMINACION, con el plazo de entrega de hasta CINCO (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de orden de compra para lo cual se adjuntó los ANEXOS N° 2, N° 3 y N° 4, en cumplimiento de la DIRECTIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE COMPARACIÓN DE PRECIOS, a las siguientes empresas del rubro:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (RUC: 20448440444)
- CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C E.I.R.L. (RUC: 20448170471)
- APAZA ARI MELANIA (RUC: 10420561755)

Las empresas, remitieron en sobre cerrado sus ofertas a la Unidad de Abastecimiento, según los formatos del procedimiento de selección de Comparación de Precios, con los siguientes valores cotizados:

N°	PROVEEDOR	CUMPLE CON EETT.	MONTO OFERTADO
1	SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Si cumple	S/ 67,821.00
2	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C E.I.R.L.	Si cumple	S/ 73,175.00
3	APAZA ARI MELANIA	Si cumple	S/ 69,753.00

VI. ANÁLISIS

El numeral 16.1 del artículo 16 de la Ley N° 30225, y modificada por los Decretos Legislativos ° 1341 y 1444, en adelante la Ley, establece que:

"16.1 El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación: además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad"

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por los Decretos Supremos N° 344-2018-EF y N° 308-2022-EF, en adelante el Reglamento, en su numeral 29.1 del artículo 29 precisa lo siguiente:

"29.1 Las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios".

Cabe señalar que el numeral 29.8 del artículo 29 del Reglamento detalla que:

"29.8 El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación".

Por otro lado, el Artículo 25 de la Ley y Artículos 98° y 99° de su Reglamento, establecen que la Entidad mediante EL MÉTODO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS puede efectuar contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados





siguiendo la descripción particular de la Entidad; y se entreguen o implementen dentro de los 5 días siguientes de formalizada la contratación.

Con fecha 04 de octubre del 2023 se procedió a realizar la indagación de mercado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47° del Reglamento y de la Directiva, remitiéndose la solicitud de cotización a:

- SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (RUC: 20448440444)
- CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C E.I.R.L. (RUC: 20448170471)
- APAZA ARI MELANIA (RUC: 10420561755)

De las cotizaciones recibidas, los proveedores señalan que, si cumplen con las Especificaciones Técnicas, que en el marco del principio de presunción de veracidad se consideran válidas la cotización.

Por otro lado, se ha verificado que los proveedores participantes de la Indagación del Mercado cuentan con RNP vigente; y se ajusta al mercado interno peruano: ello considerando que al momento de la convocatoria se espera una mayor participación y oportunidad de negocio para las Micro y Pequeñas Empresas.

Por tal motivo, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y la indagación de mercado realizado en el marco de lo señalado en el Art. 98° del Reglamento y la Directiva N°022- 2016-OSCE/CD "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" y sus respectivas modificatorias, se ha verificado que los bienes a contratar cumplen íntegramente con las condiciones para emplear la comparación de precios:

- Sean de disponibilidad inmediata
- Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; Y
- Se entreguen o implementen dentro de los 5 días siguientes de formalizada la contratación.

VII. METODOLOGÍA UTILIZADA Y DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

Al amparo de lo establecido en Directiva N°022-2016-OSCE/CD "Disposiciones aplicables a la comparación de precios", a fin de determinar el VALOR ESTIMADO para la adquisición de ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN, se ha seguido la siguiente metodología:

Se elaboró la solicitud de cotización utilizando el formato incluido en el Anexo N° 2 de la Directiva. Los proveedores utilizaron el formato Anexo N° 3 incluido en la Directiva para remitir su cotización y declaración jurada mediante Anexo N°4.

Antes de remitir la solicitud de cotización, se verifico que los proveedores no se encuentren inhabilitado o suspendidos para contratar con el Estado.

En ese sentido, el valor estimado para la presente contratación se determinó eligiendo el **PRECIO DE LA COTIZACIÓN DE MENOR VALOR**, presentada por la Empresa **SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con RUC N° **20448440444**, la misma que cumple con las Especificaciones Técnicas y las condiciones establecidas en la DIRECTIVA; por lo tanto, el valor estimado total asciende **S/ 67,821.00 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES)**, que





incluyen los impuestos de ley y todos los gastos relacionados a la contratación: por la cuantía y el objeto de la presente contratación corresponderá realizar una contratación mediante COMPARACIÓN DE PRECIOS.

VIII. INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Ahora bien, en concordancia a lo establecido en el Artículo 25° de la Ley y los Artículos 98° y 99° de su Reglamento, establecen que la Entidad mediante EL MÉTODO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS puede efectuar contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.

a. Plan Anual de Contrataciones

En el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que: "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Asimismo, el numeral 6.4 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que:

"Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad".

Al respecto, la contratación de la referencia NO se requiere realizar una modificación en el Plan Anual de Contrataciones, para ser convocado como **CONTRATACIÓN MEDIANTE COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

b) Órgano a cargo del procedimiento de selección.

En el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que

"(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa"

c) Crédito Presupuestario

Según artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que "Es requisito para convocar un procedimiento de selección, bajo sanción de nulidad, contar con la certificación de crédito presupuestario, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto Público".

En ese sentido, es preciso solicitar la Certificación de Crédito Presupuestal para el año 2023, a fin de contar con el presupuesto disponible, según el detalle siguiente:

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	CCP N° 005177
--------------	-------------	---------------



2.6.2.2.2.4	ARTEFACTOS DE ILUMINACION	S/ 67,821.00 (SEISCIENTOS OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES)
-------------	---------------------------	---

El plazo de entrega será dentro de los cinco (05) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificado la orden de compra.

IX. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE INDAGACIÓN DEL MERCADO,

Valor estimado: S/ 67,821.00 (SESENTA Y SIETE OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES)

- Procedimiento de Selección : Comparación de Precios N°03-2023-UNDA-1
- Plazo de ejecución : Cinco (05) Días Calendario
- Sistema de Contratación : Suma Alzada
- Modalidad de Contratación : No corresponde.
- Objeto de la Contratación : Bienes
- N' DE PAC : No corresponde
- RESUMEN EJECUTIVO : No corresponde

X. CONCLUSIONES

Para el presente caso según el artículo 25 de la Ley y Artículos 98° y 99° de su Reglamento, establecen que la Entidad mediante EL MÉTODO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS puede efectuar contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación:

- Sean de disponibilidad inmediata
- Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y
- Se entreguen o implementen dentro de los 5 días siguientes de formalizada la contratación.

Condiciones que se cumplen para la presente contratación.

Conforme a la indagación de mercado para la adquisición de ARTEFACTOS DE ILUMINACION, el valor estimado asciende al importe de S/ 67,821.00 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES), que por la cuantía corresponde realizar un procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

El procedimiento de contratación NO requiere estar en el incluido en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, por lo que NO se requiere realizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para incluir el presente procedimiento de selección.

Se observa que existe pluralidad de postores por lo que NO es posible la distribución de la buena pro.

El órgano Encargado de las Contrataciones, se encargará de la realización del procedimiento de selección.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se cuenta con Certificado de Crédito Presupuestal N° 005177 y CCP SIAF 05360 para el año 2023, por el monto de S/67,821.00 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES).

Se deberá solicitar la aprobación del Expediente de Contratación, según lo señalado en El artículo 42° de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225.

XI. RECOMENDACIONES

Se recomienda solicitar la aprobación del expediente de contratación para realizar la CONTRATACIÓN mediante el procedimiento de selección de tipo COMPARACIÓN DE PRECIOS para la adquisición de CONDUCTORES ELECTRICOS, por el monto de S/ 67,821.00 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES).

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar

Atentamente,



C. C. *[Firma]*
Jefe de Unidad de Abastecimiento
UNAP-PUNO

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 005177

Nº CCP SIAF: 000005360

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS
 Objeto del Proc. : BIEN
 Síntesis de Especificación Técnica : OFICIO N°0169-2023-UNAP-UEI/ARTEFACTOS DE ILUMINACION/OBRA ARTE/PROCESO OSCE
 Nro. de Ref. en el PAC :
 Incluido en el PAC mediante Resolución:
 Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento :
 Informado con Documento N° :
 Valor Referencial : S/ 67,821.00 Soles

Fecha 11/10/2023



Firma del Responsable de Logística



3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2023					
1-00	0005	22.048.0010.0066.2338276.4000040	01.13.06 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	2.6.2.2.2.4	60,421.00
1-00	0005	22.048.0010.0066.2338276.4000040	01.13.06 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	2.6.3.2.2.1	7,400.00
Sub Total					67,821.00
Total					67,821.00

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
1-00	2338276 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO	67,821.00
Total		67,821.00

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS

cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

Fecha



Firma del Responsable de Presupuesto

BASE A: O.P.P.
 PARA: Certificación de crédito presupuestario



Puno: 11 de 10 del 2023



Firma del Responsable de Presupuesto

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		001-2023-J-UA-DGA-UNA-P		
		Fecha de informe		04/10/2023		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	REQUERIMIENTO DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO –DEPARTAMENTO DE PUNO"			
3	Antecedentes					
<ul style="list-style-type: none"> - OFICIO N° 1229-2023-UNAP-UEI - INFORME N° 177-2023/UNA-PUNO/UEI/RO/RRQC - MEMORANDUM N° 464-2023-UNAP-UEI - INFORME N° 002-UNA-DGA-UNA - INFORME N° 010-2023-C-UA-DGA-UNA-P/MKCR - OFICIO N° 169-2023-UNAP-UEI - INFORME N° 040-2023/UNA-PUNO/UEI/RO/RRQC - PEDIDO SIGA - ESPECIFICACIONES TECNICAS 						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata	X			
	LOS ARTEFACTOS DE ILUMINACION SON BIENES DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA QUE SE EXPENDEN EN LAS FERRETERIAS LOCALES, CON PLAZO DE ENTREGA DE 5 DIAS DE FORMALIZADA LA CONTRATACION CUMPLE CON LA CONDICION DE: "Disponibilidad inmediata"					
	b.	Fáciles de obtener en el mercado	X			
	SE REALIZO LA INDAGACION DE MERCADO, ADJUNTANDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS (ARTEFACTOS DE ILUMINACION), Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTAN LOS POSTORES SI CUMPLEN CON LO REQUERIDO Y SON DE DISPOSICION FINAL PARA SU USO INMEDIATO.					
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X			
	LOS ARTEFACTOS DE ILUMINACION SON BIENES QUE SE VENDEN EN TODAS LAS FERRETERIAS LOCALES Y SE COMERCIALIZAN SIN LA NECESIDAD DE PERMISOS O CERTIFICADOS ESPECIALES. CUMPLE CON LA CONDICION DE "fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado"					
	d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X			
	EL BIEN MATERIA DE CONTRATACIÓN SE OFERTAN EN PRODUCTO FINAL, SIN NECESIDAD DE SEGUIR PROCESOS DE FABRICACIÓN U OTROS; PUESTO QUE YA SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL.					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
SIN OBSERVACIONES						
6	 <p>C.P.C. Jaime Apomayta Choque</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	506			
		Fecha	04-10-2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Universidad Nacional del Altiplano			
		RUC	20145496170			
		Dirección	Av. Sol N.º 329			
		Teléfono(s)	951071749			
		Correo electrónico	Secretaria.oa@unap.edu.pe			
		Persona de contacto	Jaime Apomayta Choque			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	APAZA ARI MELANIA			
		RUC	10420561755			
		Dirección	Jr. Lambayeque Nro. 352, Juliaca			
		Teléfono(s)	951571276			
		Correo electrónico	jamel.sac@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	APAZA ARI MELANIA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	 <p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>					


COMERCIAL MELI
 RUC 10420561755

MELANIA APAZA ARI
 GERENTE

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	04/10/2023
----------	----------------------------	------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 69,753.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - COTIZACION Nro. 506 - DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR - FICHA RNP 	

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	
	Nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	04-10-2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	Artifactos de iluminación
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 69753.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
Nombre, firma y sello del proveedor		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores : APAZA ARI MELANIA	R.U.C. : 10420561755
Dirección : Jr. Lambayeque Nro. 352, Juliaca - San Román - Puno	
Teléfono : 951-571276	Fax :
Email : jamel.sac@hotmail.com	Fecha : 04/10/2023
Concepto : OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
160	UNIDAD	285400120466	LUMINARIA CIRCULAR 1 X 30 W MARCA: LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar circular en F.C.R. luz directa.-Sistema Optico: difusor opal de policarbonato.-Categoría:Downlights Empotrados -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente.-Dimensiones aproximadas Ø220x98 (circular) IP44 potencia nominal: 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 3494lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	150.00	24000.00
48	UNIDAD	285400120637	LUMINARIA CON LUZ LED 30 W PARA ADOSAR MARCA: LIGHTTECH ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo (incluye accesorios), Luz Directa-Sistema Optico: difusor opal de policarbonato. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente.-Dimensiones aproximadas: Ø220 x 98mm(circular) IP44 Potencia nominal: 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 3494lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	178.00	8544.00
52	UNIDAD	285400120443	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA ADOSAR MARCA: LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm (LxAxH) Potencia nominal : 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 4531 lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	191.00	9932.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: ABONO EN CUENTA CCI
- Garantía: 12 MESES
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : 05 DÍAS
- Tipo de Moneda : SOLES
- Validez de la cotización : 30 DÍAS
- Indicar Marca de Procedencia IMPORTADO
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem

COMERCIAL MELI
RUC 10420561755

MELANIA APAZA ARI
GERENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores : APAZA ARI MELANIA	R.U.C. : 10420561755
Dirección : Jr. Lambayeque Nro. 352, Juliaca - San Román - Puno	
Teléfono : 951-571276	Fax :
Email : jamel.sac@hotmail.com	Fecha : 04/10/2023
Concepto : OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
21	UNIDAD	285400120190	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA EMPOTRAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MARCA: LEDVANCE - Características eléctricas: 220V 60/50Hz - Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. - Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. - Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. - Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm (LxAxH) - Potencia nominal 40w	178.00	3738.00
1	UNIDAD	285400120271	LUMINARIA DE 2 X 57 W EQUIPO COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 - Características eléctricas: 220V 60/50Hz - Tipo: Para adosar en techo. - Material óptico: Policarbonato - Material de la cubierta: óptica/lente Policarbonato - Dimensiones aproximadas: 1480x72x86mm(LxAxH). - IP : 65 - Potencia nominal : 57 W. 2 - Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 5700 lm y vida útil mínima de 50000h. - Temperatura de color: 4000 °K mínimo, IK 8 - Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE. MARCA: LEDVANCE	264.00	264.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: ABONO EN CUENTA CCI
- Garantía: 12 MESES
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : 05 DÍAS
- Tipo de Moneda : SOLES
- Validez de la cotización : 30 DÍAS
- Indicar Marca de Procedencia IMPORTADO
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem

COMERCIAL MELI
R.U.C. 10420561755

MELANIA APAZA ARI
GERENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores	: APAZA ARI MELANIA	R.U.C.	: 10420561755
Dirección	: Jr. Lambayeque Nro. 352, Juliaca - San Román - Puno		
Teléfono	: 951-571276	Fax	:
Email	: jamel.sac@hotmail.com	Fecha	: 04/10/2023
Concepto	: OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda	: S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
69	UNIDAD	285400120426	LUMINARIA PARA INTERIOR LED TIPO PANEL EMPOTRADO 4000 K 85-265 V / VAC 50/60 Hz 40 W MARCA: LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Fuente de luz: Cenital basada en tecnología LED -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido 2 -Dimensiones aproximadas: rectangular de 1203x303x30mm(LxAxH) -Potencia nominal : 40 W. -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 4294 lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE	195.00	13455.00
6	UNIDAD	285400120123	LUMINARIA TIPO APLIQUE DE 60 W PARA ADOSAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características eléctricas: 220V-50/60Hz. -Luminaria decorativa adosable para exteriores, de instalación rápida. Carcasa de aluminio inyectado a alta presión. Cubierta óptica de vidrio templado. Óptica asimétrica. -Tipo: Para adosar en pared (incluye accesorios. Luz difusa y homogénea. Uso: exterior 2 -Dimensiones aproximadas: L= 132.7mm, A= 333.3 mm, H= 252 mm, B= 234.3mm -IP: IP66 -IK: 08 -Potencia nominal : 60 W -Materiales: Cuerpo de aluminio inyectado y difusor de vidrio templado texturado -Angulo de apertura:Asimétrico. -Lampara y/o luminaria alternativa: LED o Panel LED mínimo 7905lm y vida útil mínima de 50000h 3 -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC mayor a 80%. -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE. MARCA: LIGHTTECH	420.00	2520.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: ABONO EN CUENTA CCI
- Garantía: 12 MESES
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : 05 DÍAS
- Tipo de Moneda : SOLES
- Validez de la cotización : 30 DÍAS
- Indicar Marca de Procedencia IMPORTADO
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem

COMERCIAL MELI
RUC 10420561755

MELANIA APAZA ARI
GERENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores : APAZA ARI MELANIA	R.U.C. : 10420561755
Dirección : Jr. Lambayeque Nro. 352, Juliaca - San Román - Puno	
Teléfono : 951-571276	Fax :
Email : jamel.sac@hotmail.com	Fecha : 04/10/2023
Concepto : OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	462282280031	REFLECTOR ELIPSOIDAL 750 W ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Reflector facetado de escenario tipo teatral, modelo ETC S4 PAR EA, 750W. -Características eléctricas: 220V 60/50Hz. -Aluminio fundido a presión Acceso sin herramientas al reflector y la lente -Perillas aisladas térmicamente de alto impacto. -Carcasa reflectora sellada - Control de temperatura del reflector a través de calor integral fregadero aletas 2 -Soportes de marco de gel con dos ranuras para accesorios. -Retenedor de marco de gel montado en la parte superior. -Yugo de acero con dos posiciones de montaje. -Embrague de yugo de bloqueo positivo. -Base de lámpara de disipador de calor de aluminio fundido a presión integral. Cuatro lentes de vidrio e borosilicato moldeado resistente al calor 3 -Cambio de lentes sin herramientas -Anillo de lente con aislamiento térmico -Reflector parabólico y polifacético modificado -Facetas reflectoras diseñadas por computadora moldeadas directamente en fundición de disipador de calor, acabado con un mejorado proceso de deposición de aluminio y pulido para máxima reflectancia. - Espejo frío de metal 4 -Tipo: diseñado para escenario tipo teatral sera instalado en techo de F.C.R . y debiera incluir todos los accesorios nesesarios para su optima instalacion. -Potencia :750 W -Dimensiones exteriores aproximadas: A= 260mm, H= 404mm,P=270mm -Lúmenes iniciales: 19,400 (minimo) - Temperatura de calor: 3,200° (minimo) MARCA: ETC SOURCE	3650.00	7300.00
TOTAL				69753.00	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: ABONO EN CUENTA CCI
- Garantía: 12 MESES
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : 05 DÍAS
- Tipo de Moneda : SOLES
- Validez de la cotización : 30 DÍAS
- Indicar Marca de Procedencia IMPORTADO
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem

Atentamente;

COMERCIAL MELI
RUC 10420561755
Melania Apaza Ari
MELANIA APAZA ARI
GERENTE

FORMATO
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE LOGÍSTICA
Presente.—
DA TOS DEL DECLARANTE:

Nombres y Apellidos/Razón Social: APAZA ARI MELANIA	
DNI: 42056175	RUC: 10420561755
Direction de Notification: Jr. Lambayeque Nro. 352, Juliaca	
Number de contacto:	
Telf. Fijo/Móvil: 951571276	Correo Electrónico: jamel.sac@hotmail.com
N °CCI: 00240519438744804397	Banco: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 - Principio de presunción de veracidad - del artículo IV, del Título Preliminar de la Ley N° 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General, **DECLARA BAJO JURAMENTO:**

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
4. No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30225 y sus modificatorias, Ley de Contrataciones del Estado, que señala "Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales: a), b), c), d), e), O, g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q) y r). . .".
5. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles — RNSSC, Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
6. No tener vínculo laboral con otra Institución Pública o dependencia de La Universidad Nacional del Altiplano.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
10. Conocer lo establecido en el artículo 138.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones — Cláusulas Anticorrupción.
11. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte ganador de la buena pro, en la etapa de ejecución contractual, a la dirección electrónica señalada.
12. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
13. No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la Universidad Nacional del Altiplano, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

 **COMERCIAL MELI**
RUC 10420561755

MELANIA APAZA ARI
GERENTE

Puno, 04 de Octubre de 2023



HUELLA DIGITAL

Firma

NOMBRE Y APELLIDOS (COMPLETOS) / RAZON SOCIAL. RUC:

APAZA ARI MELANIA
RUC 10420561755

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

APAZA ARI MELANIA

Domiciliado en: PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 20/08/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 20/08/2019

FECHA IMPRESIÓN: 12/07/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 10420561755 - APAZA ARI MELANIA
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 42056175 - APAZA ARI, MELANIA
Nombre Comercial: COMERCIAL MELY
Fecha de Inscripción: 23/06/2005 Fecha de Inicio de Actividades: 23/06/2005
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: -
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 4652 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES Secundaria 2 - 4329 - OTRAS INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

RECIBO POR HONORARIOS

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 31/01/2022

BOLETA PORTAL DESDE 20/12/2022

Emisor electrónico desde:

31/01/2022

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 31/01/2022), GUIA (desde 29/03/2022), BOLETA (desde 20/12/2022)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/10/2023 18:12

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	506
		Fecha	04-10-2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Universidad Nacional del Altiplano
		RUC	20145496170
		Dirección	Av. Sol N° 329
		Teléfono(s)	951071749
		Correo electrónico	Secretaria.0a@unap.edu.pe
		Persona de contacto	Jaime Apomayta Choque
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. C.I.R.L.
		RUC	20448170471
		Dirección	JR. TÚPAC AMARU N° 121 - PUNO
		Teléfono(s)	950850203
		Correo electrónico	macrofersur@gmail.com
		Representante o persona de contacto	HERNAN ORESTES MESTAS PÉREZ
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes <input checked="" type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PROYECTOS MEJORAMIENTO E.P. ARTE. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO.
		Se adjunta	Especificaciones técnicas <input checked="" type="checkbox"/> Términos de referencia <input type="checkbox"/>
5	Información complementaria		
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.			
6	 <p>C.I.C. Jaime Apomayta Choque JEFE (e) UNIDAD DE ABASTECIMIENTO UNIA - PUNO</p>		
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones			
 <p>CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. C.I.R.L. RUC 20448170471 Hernan O. Mestas Perez GERENTE</p>			

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	04-10-2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION - PROYECTO E.P. ARTE. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 73,175.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- COTIZACION N° 506 - DECLARACION JURADA PROVEEDOR - CERTIFICADO RNP.	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	04-10-2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	Astefectos de Iluminacion
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 73 175.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 <p>Herman O. Mejias Perez GERENTE</p>	
Nombre, firma y sello del proveedor		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores :	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. GJRL.	R.U.C. :	20448170971
Dirección :	JR. TUPAC AMARU 121- PUNO		
Teléfono :	950850203	Fax :	
Email :	maoofersv@gmail.com	Fecha :	04-10-2023
Concepto :	OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda :	SI.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
160	UNIDAD	285400120466	LUMINARIA CIRCULAR 1 X 30 W ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar circular en F.C.R. luz directa.-Sistema Optico: difusor opal de policarbonato.-Categoría:Downlights Empotrados -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente.-Dimensiones aproximadas Ø220x98 (circular) IP44 potencia nominal: 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 3494lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	170.00	27,200.00
48	UNIDAD	285400120637	LUMINARIA CON LUZ LED 30 W PARA ADOSAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo (incluye accesorios), Luz Directa-Sistema Optico: difusor opal de policarbonato. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente.-Dimensiones aproximadas: Ø220 x 98mm(circular) IP44 Potencia nominal: 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 3494lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	190.00	9120.00
52	UNIDAD	285400120443	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA ADOSAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrilico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente,chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm (LxAxH) Potencia nominal : 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 4531 lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	185.00	9620.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: CREDITO CCI.
- Garantía: 1 AÑO
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio: 5 DIAS
- Tipo de Moneda: SOLES
- Validez de la cotización: 20 DIAS
- Indicar Marca de Procedencia: CHINA
- Tipo de Cambio:

Requerimientos Técnicos:

Descripción del item

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. GJRL
R.U.C.: 20448170971

Hernán O. Mejías Pérez
GERENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores	: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT MC. EIRL	R.U.C.	: 20448170471
Dirección	: JR. TUPAC AMARU 121 - PUNO		
Teléfono	: 950850203	Fax	:
Email	: ma.coffeysur@gmail.com	Fecha	: 04-10-2023
Concepto	: OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
21	UNIDAD	285400120190	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA EMPOTRAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrilico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm (LxAxH) - Potencia nominal 40w DIXON	185.00	3885.00
1	UNIDAD	285400120271	LUMINARIA DE 2 X 57 W EQUIPO COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Material óptico: Policarbonato -Material de la cubierta: óptica/lente Policarbonato -Dimensiones aproximadas: 1480x72x86mm(LxAxH). -IP : 65 -Potencia nominal : 57 W. DIXON 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 5700 lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo, IK 8 -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	200.00	200.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **CREDITO CCP.**
- Garantía: **1 AÑO**
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio: **5 DÍAS**
- Tipo de Moneda: **SOLES**
- Validez de la cotización: **20 DÍAS**
- Indicar Marca de Procedencia: **CHINA**
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT MC EIRL
R.U.C.: 20448170471

Hernando Mestas Perez
GERENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores	: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT MC EIRL	R.U.C.	: 20448170471
Dirección	: JR. TUPAC AMARU 121 - PUNO		
Teléfono	: 950850203	Fax	:
Email	: macrofetsur@gmail.com	Fecha	: 04-10-2023
Concepto	: OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda	: S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
69	UNIDAD	285400120426	LUMINARIA PARA INTERIOR LED TIPO PANEL EMPOTRADO 4000 K 85-265 V / VAC 50/60 Hz 40 W <i>DIXON</i> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Fuente de luz: Cenital basada en tecnología LED -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido 2 -Dimensiones aproximadas: rectangular de 1203x303x30mm(LxAxH) -Potencia nominal : 40 W. -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 4294 lm y vida útil minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE	190.00	13110.00
6	UNIDAD	285400120123	LUMINARIA TIPO APLIQUE DE 60 W PARA ADOSAR <i>LIGHTTECH</i> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características eléctricas: 220V-50/60Hz. -Luminaria decorativa adosable para exteriores, de instalación rápida. Carcasa de aluminio inyectado a alta presión. Cubierta óptica de vidrio templado. Óptica asimétrica. -Tipo: Para adosar en pared (incluye accesorios. Luz difusa y homogénea. Uso: exterior 2 -Dimensiones aproximadas: L= 132.7mm, A= 333.3 mm, H= 252 mm, B= 234.3mm -IP: IP66 -IK: 08 -Potencia nominal : 60 W -Materiales: Cuerpo de aluminio inyectado y difusor de vidrio templado texturado -Angulo de apertura:Asimétrico. -Lampara y/o luminaria alternativa: LED o Panel LED minimo 7905lm y vida útil minima de 50000h 3 -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC mayor a 80%. -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	540.00	3240.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: *CREDITO CCI*
- Garantía: *1 AÑO*
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : *5 DIAS*
- Tipo de Moneda : *SOLES*
- Validez de la cotización : *20 DIAS*
- Indicar Marca de Procedencia *CHINA.*
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT MC EIRL
R.U.C.: 20448170471
[Firma]
Hernan G. Mestas Perez
GERENTE

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores : CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. GIRI	R.U.C. : 20448170471
Dirección : JR. TUPAC AMARU 121 - PUNO	
Teléfono : 950850203	Fax :
Email :	Fecha : 04-10-2023
Concepto : OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda : S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	462282280031	REFLECTOR ELIPSOIDAL 750 W ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MACAI WING 1 -Reflector facetado de escenario tipo teatral, modelo ETC S4 PAR EA, 750W. -Características eléctricas: 220V 60/50Hz. -Aluminio fundido a presión Acceso sin herramientas al reflector y la lente -Perillas aisladas térmicamente de alto impacto. -Carcasa reflectora sellada - Control de temperatura del reflector a través de calor integral fregadero aletas 2 -Soportes de marco de gel con dos ranuras para accesorios. -Retenedor de marco de gel montado en la parte superior. -Yugo de acero con dos posiciones de montaje. -Embrague de yugo de bloqueo positivo. -Base de lámpara de disipador de calor de aluminio fundido a presión integral. Cuatro lentes de vidrio e borosilicato moldeado resistente al calor 3 -Cambio de lentes sin herramientas -Anillo de lente con aislamiento térmico -Reflector parabólico y polifacético modificado -Facetas reflectoras diseñadas por computadora moldeadas directamente en fundición de disipador de calor, acabado con un mejorado proceso de deposición de aluminio y pulido para máxima reflectancia. - Espejo frío de metal 4 -Tipo: diseñado para escenario tipo teatral sera instalado en techo de F.C.R. y debiera incluir todos los accesorios nesesarios para su optima instalacion. -Potencia :750 W -Dimensiones exteriores aproximadas: A= 260mm, H= 404mm,P=270mm -Lúmenes iniciales: 19,400 (mínimo) - Temperatura de calor: 3,200° (mínimo)	3400.00	6800.00
TOTAL				73175.00	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **CREDITO CCI.**
- Garantía: **1 AÑO**
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : **5 DÍAS**
- Tipo de Moneda : **SOLES**
- Validez de la cotización : **20 DÍAS**
- Indicar Marca de Procedencia **CHINA**
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem

Atentamente,



CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. GIRI
RUC: 20448170471
Hernán O. Mestas Perez
GERENTE

FORMATO
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE LOGÍSTICA
Presente.—
DA TOS DEL DECLARANTE:

Nombres y Apellidos/Razón Social: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT. M.C. E.I.R.L.	
DNI:	RUC: 20448170471
Direction de Notification: J.R. TUPAC AMAQU 121 - PUNO	
Number de contacto:	
Telf. Fijo/Móvil: 950 85 02 03	Correo Electrónico: MACOFEISU@GMAIL.COM
N° CCI: 011-239-000100095217-24	Banco: BBVA CONTINENTAL

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 - Principio de presunción de veracidad - del artículo IV, del Título Preliminar de la Ley N° 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General, **DECLARA BAJO JURAMENTO:**

- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
- Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
- No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
- No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30225 y sus modificatorias, Ley de Contrataciones del Estado, que señala "Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales: a), b), c), d), e), O, g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q) y r).".
- No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles — RNSSC, Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
- No tener vínculo laboral con otra Institución Pública o dependencia de La Universidad Nacional del Altiplano.
- No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
- No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
- No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- Conocer lo establecido en el artículo 138.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones — Cláusulas Anticorrupción.
- Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte ganador de la buena pro, en la etapa de ejecución contractual, a la dirección electrónica señalada.
- Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba,
- No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la Universidad Nacional del Altiplano, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Puno, 04 de OCTUBRE de 20

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.
RUC: 20448170471

Hernan O. Mestas Perez
GERENTE



HUELLA DIGITAL

Firma

NOMBRE Y APELLIDOS (COMPLETOS) / RAZON SOCIAL. RUC:

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.

Domiciliado en: JIRON TUPAC AMARU 121 BARRIO MAGISTERIAL (A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL) /PUNO-PUNO-PUNO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 23/04/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/04/2016

FECHA IMPRESIÓN: 04/10/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20448170471 - CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

19/05/2010

Fecha de Inicio de Actividades:

19/05/2010

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

JR. TUPAC AMARU NRO. 121 BARRIO MAGISTERIAL (A MEDIA CUADRA DEL HOSPITAL) PUNO - PUNO - PUNO

Sistema Emisión de Comprobante:

COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 1 - 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

NOTA DE DEBITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 21/05/2018

BOLETA PORTAL DESDE 21/05/2018

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 10/12/2021

Emisor electrónico desde:

21/05/2018

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 21/05/2018),BOLETA (desde 21/05/2018)

Afiliado al PLE desde:

01/01/2015

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/10/2023 18:06

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	506			
		Fecha	04-10-2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	Universidad Nacional del Altiplano			
		RUC	20145496170			
		Dirección	AV. El Sol N° 329			
		Teléfono(s)	951071749			
		Correo electrónico	Secretaria.00@unap.edu.pe			
		Persona de contacto	Jaime Apomayta Choque.			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRAISTAS SAC			
		RUC	20448440444			
		Dirección	JR. SOL DE ORO 512-JULIACA-SAN ROMAN-PUÑO			
		Teléfono(s)	968 888 506			
		Correo electrónico	mph19_@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	MELTON PLUMA HUARICALLO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PROYECTO: MEJORAMIENTO SERVICIO FORMACION PROFESIONAL E.P. ARTE UNA - PUÑO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	x	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	  C. C. Jaime Apomayta Choque JEFE (a) UNIDAD DE ABASTECIMIENTO UNA - PUÑO					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						
  SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. MELTON PLUMA HUARICALLO REPRESENTANTE LEGAL DNI. 0 80074						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	04 de OCTUBRE 2023
----------	----------------------------	--------------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE ARTEFACTOS DE ILLUMINACION PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL E.P. ARTE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	67,821.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> ◦ SOLICITUD DE COTIZACION N° 506 ◦ DECLARACION JURADA DE PROVEEDOR ◦ FICHA RNP 	

3	Declaración jurada del proveedor
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	

4	
Nombre, firma y sello del proveedor	

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	04-10-2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación Artefactos de Iluminación
	2.2	Monto total según informe de indagación S/. 67821.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 <p>SAGITARIO MSP INGENIEROS CONTRATISTAS S.R.L. Meliton Puma Huancas REPRESENTANTE LEGAL D.N.I. 6 028574</p>	
Nombre, firma y sello del proveedor		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores	: SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	R.U.C.	: 20448440444
Dirección	: JR. SOL DE ORO 512 - JULIACA - SAN ROMAN - PLINO		
Teléfono	: 968 888506	Fax	:
Email	: mph19@hotmail.com	Fecha	: 04 OCTUBRE 2023
Concepto	: OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda	: S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
160	UNIDAD	285400120466	LUMINARIA CIRCULAR 1 X 30 W DIXON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar circular en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: difusor opal de policarbonato. -Categoría:Downlights Empotrados -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente. -Dimensiones aproximadas Ø220x98 (circular) IP44 potencia nominal: 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 3494lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	149.00	23,840.00
48	UNIDAD	285400120637	LUMINARIA CON LUZ LED 30 W PARA ADOSAR DIXON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo (incluye accesorios), Luz Directa -Sistema Optico: difusor opal de policarbonato. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente. -Dimensiones aproximadas: Ø220 x 98mm(circular) IP44 Potencia nominal: 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 3494lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	170.00	8,160.00
52	UNIDAD	285400120443	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA ADOSAR LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm (LxAxH) Potencia nominal : 40w 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 4531 lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo y IRC minimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	182.00	9,464.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **DEPOSITO CCI**
- Garantía: **01 AÑO**
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : **05 DIAS**
- Tipo de Moneda : **SOL**
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del item



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores :	SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C	R.U.C. :	20448440444
Dirección :	JR. SOL DE ORO 512 - JULIACA - SAN ROMAN - PUNO		
Teléfono :	968 888 506	Fax :	
Email :	mph19_@hotmail.com	Fecha :	04 de Octubre 2023
Concepto :	OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda :	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
21	UNIDAD	285400120190	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA EMPOTRAR LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrilico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm (LxAxH) - Potencia nominal 40w	170.00	3,570.00
1	UNIDAD	285400120271	LUMINARIA DE 2 X 57 W EQUIPO COMPLETO LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características electricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Material óptico: Policarbonato -Material de la cubierta: óptica/lente Policarbonato -Dimensiones aproximadas: 1480x72x86mm(LxAxH). -IP : 65 -Potencia nominal : 57 W. 2 -Luminaria y/o Lampara alternativa: Panel LED o tubos LED de minimo 5700 lm y vida util minima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K minimo, IK 8 -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	252.00	252.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: DEPOSITO CCI
- Garantía: 01 AÑO
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : 05 DIAS
- Tipo de Moneda : SOL
- Validez de la cotización : 15 DIAS
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del ítem



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores :	SAGITARIUS M & P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	R.U.C. :	20448440444
Dirección :	JR SOL DE ORO 512 - JULIACA - SAN ROMAN - PUNO		
Teléfono :	968 888 506	Fax :	
Email :	mph19@hotmail.com	Fecha :	04 OCTUBRE 2023
Concepto :	OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda :	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
69	UNIDAD	285400120426	LUMINARIA PARA INTERIOR LED TIPO PANEL EMPOTRADO 4000 K 85-265 V / VAC 50/60 Hz 40 W LEDVANCE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Fuente de luz: Cenital basada en tecnología LED -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido 2 -Dimensiones aproximadas: rectangular de 1203x303x30mm(LxAxH) -Potencia nominal : 40 W. -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 4294 lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mínimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE	185.00	12,765.00
6	UNIDAD	285400120123	LUMINARIA TIPO APLIQUE DE 60 W PARA ADOSAR LIGHTTECH ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Características eléctricas: 220V-50/60Hz. -Luminaria decorativa adosable para exteriores, de instalación rápida. Carcasa de aluminio inyectado a alta presión. Cubierta óptica de vidrio templado. Óptica asimétrica. -Tipo: Para adosar en pared (incluye accesorios. Luz difusa y homogénea. Uso: exterior 2 -Dimensiones aproximadas: L= 132.7mm, A= 333.3 mm, H= 252 mm, B= 234.3mm -IP: IP66 -IK: 08 -Potencia nominal : 60 W -Materiales: Cuerpo de aluminio inyectado y difusor de vidrio templado texturado -Angulo de apertura:Asimétrico. -Lámpara y/o luminaria alternativa: LED o Panel LED mínimo 7905lm y vida útil mínima de 50000h 3 -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mayor a 80%. -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	395.00	2,370.00

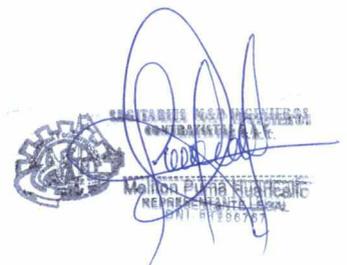
Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **DEPOSITO C/C**
- Garantía: **01 AÑO**
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio : **05 DIAS**
- Tipo de Moneda : **SOL**
- Validez de la cotización : **15 DIAS**
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000506

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000098

N° E/M : 00506

Señores :	SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C	R.U.C. :	20448440444
Dirección :	JR SOL DE ORO 512 - JULIACA - SAN ROMAN - PUNO		
Teléfono :	968 888 506	Fax :	
Email :	mph19@hotmail.com	Fecha :	04. OCTUBRE 2023
Concepto :	OFICIO N° 0169-2023-UNAP-UEI	Moneda :	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	462282280031	REFLECTOR ELIPSOIDAL 750 W ETC ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 -Reflector facetado de escenario tipo teatral, modelo ETC S4 PAR EA, 750W. -Características electricas: 220V 60/50Hz. -Aluminio fundido a presión Acceso sin herramientas al reflector y la lente -Perillas aisladas térmicamente de alto impacto. -Carcasa reflectora sellada - Control de temperatura del reflector a través de calor integral fregadero aletas 2 -Soportes de marco de gel con dos ranuras para accesorios. -Retenedor de marco de gel montado en la parte superior. -Yugo de acero con dos posiciones de montaje. -Embrague de yugo de bloqueo positivo. -Base de lámpara de disipador de calor de aluminio fundido a presión integral. Cuatro lentes de vidrio e borosilicato moldeado resistente al calor 3 -Cambio de lentes sin herramientas -Anillo de lente con aislamiento térmico -Reflector parabólico y polifacético modificado -Facetas reflectoras diseñadas por computadora moldeadas directamente en fundición de disipador de calor, acabado con un mejorado proceso de deposición de aluminio y pulido para máxima reflectancia. - Espejo frío de metal 4 -Tipo: diseñado para escenario tipo teatral sera instalado en techo de F.C.R. y debiera incluir todos los accesorios nesarios para su optima instalacion. -Potencia :750 W -Dimensiones exteriores aproximadas: A= 260mm, H= 404mm,P=270mm -Lúmenes iniciales: 19,400 (minimo) - Temperatura de calor: 3,200° (minimo)	3,700.00	7,400.00
TOTAL					67,821.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: **DEPOSITO CCI**
- Garantía: **01 AÑO**
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio : **05 DIAS**
- Tipo de Moneda : **SOL**
- Validez de la cotización : **15 DIAS**
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del ítem

Atentamente;



 Mariana Choque
 INGENIERA DE SISTEMAS
 PUNO


 SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C
 Calle 19 de Julio N° 191
 PUNO

FORMATO
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:
OFICINA DE LOGÍSTICA
Presente.—
DA TOS DEL DECLARANTE:

Nombres y Apellidos/Razón Social: SAGITARIUS M&P INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C	
DNI: 01296767	RUC: 20448440444
Direccion de Notificación: JR SOL DE ORO 512 - JULIACA - SAN ROMAN - PUNO	
Number de contacto:	
Telf. Fijo/Móvil: 968 888 506	Correo Electrónico: mph19@hotmail.com
N° CCI: 00240500230558605597	Banco: BANCO DE CREDITO DEL PERU

El declarante, en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 - Principio de presunción de veracidad - del artículo IV, del Título Preliminar de la Ley N° 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General, **DECLARA BAJO JURAMENTO:**

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado.
4. No tener impedimento para contratar con el Estado, de acuerdo a lo señalado en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30225 y sus modificatorias, Ley de Contrataciones del Estado, que señala "Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente Ley, las personas establecidas en los literales: a), b), c), d), e), O, g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q) y r).".
5. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado al amparo de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General en los casos de: inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles — RNSSC, Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
6. No tener vínculo laboral con otra Institución Pública o dependencia de La Universidad Nacional del Altiplano.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
10. Conocer lo establecido en el artículo 138.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones — Cláusulas Anticorrupción.
11. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte ganador de la buena pro, en la etapa de ejecución contractual, a la dirección electrónica señalada.
12. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y Banco señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
13. No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización expresa de la Universidad Nacional del Altiplano, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.


SAGITARIUS M&P INGENIEROS
CONTRATISTAS S.A.C.

Monica Lucia Huacalir
 REPRESENTANTE LEGAL
 DNI: 01296767

Puno, **04** de **OCTUBRE** de 2023



Firma
NOMBRE Y APELLIDOS (COMPLETOS) / RAZON SOCIAL. RUC:



RUC N° 20448440444

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SAGITARIUS M & P INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Domiciliado en: JIRON SOL DE ORO 512 URBANIZACION JORGE CHAVEZ /PUNO-SAN ROMAN-
JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 24/06/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 24/06/2016

FECHA IMPRESIÓN: 04/10/2023

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20448440444 - SAGITARIUS M & P INGENIEROS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Tipo Contribuyente:

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

02/01/2012

Fecha de Inicio de Actividades:

01/03/2012

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

JR. SOL DE ORO NRO. 512 URB. JORGE CHAVEZ PUNO - SAN ROMAN - JULIACA

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

IMPORTADOR/EXPORTADOR

Sistema Contabilidad:

MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 1 - 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 4540 - VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 07/06/2022

BOLETA PORTAL DESDE 06/08/2023

Emisor electrónico desde:

07/06/2022

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 07/06/2022),BOLETA (desde 06/08/2023)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/10/2023 18:00

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

CUADRO DE INSUMOS N° 01

PIP		" MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO "			
META: 005		FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS		Fecha Requerida:	Premura:
CUI:	2338276	INSUMOS:	BIENES	25-Set-23	Urgente: X

1.1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION: REQUERIMIENTO DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION

1.2. FINALIDAD PUBLICA El presente requerimiento busca cubrir las necesidades de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO", para el cumplimiento de las metas físicas de la obra durante el año 2023 y con fines de mejorar los niveles de competitividad en la actividad académica y laboral de los estudiantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO.

1.3. ANTECEDENTES El proyecto de: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO", se elabora con el objetivo de proyectar una infraestructura moderna, funcional e integrada a las construcciones existentes, cumpliendo con la normativa y criterios de diseño necesarios para el adecuado funcionamiento del edificio, a la vez de brindarle flexibilidad de uso para actividades en los talleres y aulas. Cumplir con lo establecido en el estudio de pre inversión aprobado y declarado viable en lo que respecta a sus espacios.

1.4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION Tiene por objeto el REQUERIMIENTO DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION para el proyecto de: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO "

1.5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

1.5.1. DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES

Item	CANT.	UNID.	CODIGO DEL BIEN	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO (S/.)	
					UNITARIO	TOTAL
01	160.00	UNIDAD	285400120466	LUMINARIA CIRCULAR 1 X 30 W Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar circular en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: difusor opal de policarbonato. -Categoría: Downlights Empotrados -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente. -Dimensiones aproximadas: Ø220 x 98(circular) -IP: IP44 -Potencia nominal: 30 W -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 3494lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mínimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	192.00	30,720.00
02	48.00	UNIDAD	285400120466	LUMINARIA CIRCULAR PARA ADOSAR 1 X 30 W Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo (incluye accesorios), Luz Directa -Sistema Optico: difusor opal de policarbonato. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente. -Dimensiones aproximadas: Ø220 x 98mm(circular) -IP: IP44 -Potencia nominal : 30 W -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 3494lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mínimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	307.20	14,745.60
03	2.00	UNIDAD	462282280031	REFLECTOR ELIPSOIDAL 750 W Especificaciones técnicas -Reflector facetado de escenario tipo teatral, modelo ETC S4 PAR EA, 750W. -Características eléctricas: 220V 60/50Hz. -Aluminio fundido a presión Acceso sin herramientas al reflector y la lente -Penillas aisladas térmicamente de alto impacto. -Carcasa reflectora sellada -Control de temperatura del reflector a través de calor integral fregadero aletas. -Soportes de marco de gel con dos ranuras para accesorios. -Retenedor de marco de gel montado en la parte superior. -Yugo de acero con dos posiciones de montaje. -Embrague de yugo de bloqueo positivo. -Base de lámpara de disipador de calor de aluminio fundido a presión integral. -Cuatro lentes de vidrio de borosilicato moldeado resistentes al calor. -Cambio de lentes sin herramientas -Anillo de lente con aislamiento térmico -Reflector parabólico y polifacético modificado -Facetas reflectoras diseñadas por computadora moldeadas directamente en fundición de disipador de calor, acabado con un mejorado proceso de deposición de aluminio, y pulido para máxima reflectancia. -Espejo frío de metal -Tipo: diseñado para escenario tipo teatral sera instalado en techo de F.C.R. y debera incluir todos los accesorios necesarios para su optima instalacion. -Potencia :750 W -Dimensiones exteriores aproximadas: A= 260mm, H= 404mm,P=270mm -Lúmenes iniciales:19,400(mínimo). -Temperatura de color:3,200*(mínimo).	980.00	1,960.00
04	6.00	UNIDAD	285400120123	LUMINARIA TIPO APLIQUE DE 60 W PARA ADOSAR Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V-50/60Hz. -Luminaria decorativa adosable para exteriores, de instalación rápida. Carcasa de aluminio inyectado a alta presión. Cubierta óptica de vidrio templado. Óptica asimétrica. -Tipo: Para adosar en pared (incluye accesorios), Luz difusa y homogénea. -Uso: Exterior. -Dimensiones aproximadas: L= 132.7mm, A= 333.3 mm, H= 252 mm, B= 234.3mm -IP: IP66 -IK: 08 -Potencia nominal : 60 W -Materiales: Cuerpo de aluminio inyectado y difusor de vidrio templado texturado. -Angulo de apertura:Asimétrico. -Lámpara y/o luminaria alternativa: LED o Panel LED mínimo 7905lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color:4000 °K mínimo y IRC mayor a 80%. -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	393.00	2,358.00



Ing. Ronald Raul Quispe Condori
RESIDENTE DE OBRA
CIP 149391

Ing. A. Arturo Montesinos Balladares
SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. CIP. 68108



Item	CANT.	UNID.	CODIGO DEL BIEN	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO (S/.)	
					UNITARIO	TOTAL
05	21.00	UNIDAD	285400120190	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA EMPOTRAR Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm(LxAxH) -Potencia nominal : 40 W. -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 4531 lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mínimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	161.00	3,381.00
06	52.00	UNIDAD	285400120443	LUMINARIA CON LUZ LED 40 W PARA ADOSAR Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: 603x603x30mm(LxAxH) -Potencia nominal : 40 W. -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 4531 lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mínimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	211.00	10,972.00
07	69.00	UNIDAD	285400120426	LUMINARIA PARA INTERIOR LED TIPO PANEL EMPOTRADO 4000 K 85-265 V / VAC 50/60 Hz 40 W Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para empotrar en F.C.R. luz directa. -Sistema Optico: Rejilla de aluminio o Cubierta de acrílico de alta transmitancia. -Fuente de luz: Cenital basada en tecnología LED -Marco: Fabricado en perfil de aluminio u otro resistente, chasis de metal embutido. -Dimensiones aproximadas: rectangular de 1203x303x30mm(LxAxH) -Potencia nominal : 40 W. -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 4294 lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo y IRC mínimo a 80% -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	161.28	11,128.32
08	1.00	UNIDAD	285400120271	LUMINARIA DE 2 X 57 W EQUIPO COMPLETO Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Tipo: Para adosar en techo. -Material óptico: Policarbonato -Material de la cubierta: óptica/lente Policarbonato -Dimensiones aproximadas: 1480x72x86mm(LxAxH). -IP : 65 -Potencia nominal : 57 W. -Luminaria y/o Lámpara alternativa: Panel LED o tubos LED de mínimo 5700 lm y vida útil mínima de 50000h. -Temperatura de color: 4000 °K mínimo, IK 8 -Cumplimiento obligatorio de normas IEC y/o CE.	173.00	173.00
09	3.00	UNIDAD	801600030110	LETRERO DE SEÑALIZACIÓN AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm LUZ DE EMERGENCIA Especificaciones técnicas -Características eléctricas: 220V 60/50Hz -Luz led de emergencia permanente, color verde, con batería recargable, kit todo incluido accesorios de instalación. -Tipo: Para adosado en techo de F.C.R. -Dimensiones aproximadas: 220mmx357mmx27mm. -Potencia nominal : <=5W -Batería: 2.4V/900mAh-Ni-Cd -Lámpara: LED -Autonomía: 180 minutos. -IP: 20. -Cubierta: Porta equipo en PMMA en color gris, que contiene el sistema electrónico a los Leds. Difusor de acrílico con pictograma a elegir "SALIDA".	192.00	576.00
SUB TOTAL						76,013.92

1.5.2. GARANTIA COMERCIAL

Fecha de vencimiento o cualquier vicio oculto en la ejecución será responsabilidad del proveedor, por consiguiente deberá ser absuelto.

1.5.3. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

5.3.1. LUGAR

El bien será entregado en el Almacén de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - DEPARTAMENTO DE PUNO" - Ciudad Universitaria - Puno. La recepción del bien será a cargo del Residente de la obra, Supervisor de obra y Almacén Central, quienes comprobarán la cantidad y la calidad exigida, mas no aceptándose deficiencias en la ejecución, los materiales deberán cumplir las exigencias de la calidad ofertada. Para la entrega deberá de coordinar con almacén central.

1.5.3.2. PLAZO

Plazo máximo de entrega será de cinco (05) días calendario, computados a partir de notificada la Orden de compra, el cual podrá ser por cualquier medio.

1.6. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION

1.6.1. CONFORMIDAD DE BIENES

1.6.1.1. AREA QUE RECEPCIONARA Y BRINDARA LA CONFORMIDAD

La recepción del bien será responsabilidad de la Unidad de Almacén Central y la Conformidad de la recepción del bien, estará a cargo del Residente y Supervisor de la obra, y de ser el caso, con el apoyo de especialistas y en coordinación del área competente que verificará la cantidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales debiendo realizar las pruebas de calidad que fueran necesarias de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas y la oferta ganadora.

1.6.2. FORMA DE PAGO

El pago se realizará después de ejecutada la prestación por el proveedor y otorgada la conformidad de recepción del almacén central y los responsables - UNICO PAGO.



Ing. Ronald Raul Quispe Condori
RESIDENTE DE OBRA
CIP 149391

Ing. Arturo Montesinos Bailadares
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. CIP. 68109

